

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "S.A.S.E.
GANADERA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a diez de marzo del 2020, siendo las doce horas, en el local principal de la compañía, situado en la Menéndez Pidal 3-24 y León Felipe y, en esta ciudad de Cuenca; los señores socios, SRA. SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO, SR. MAURO SANTIAGO PIZARRO BACULIMA, y el Señor CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Señor Juan Manuel Jetón Baculima. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Juego de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Destino de Utilidades.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y se procede a desarrollarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El Sr. Gerente de la Compañía Mauro Santiago Pizarro Baculima, indica que la copia del informe les fue entregado el día 13 de febrero del 2020, el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2019, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL JUEGO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.

Respecto del destino de utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2019, lo socios por unanimidad deciden que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, del ejercicio económico 2019.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría se proceda a redactar el acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las doce horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

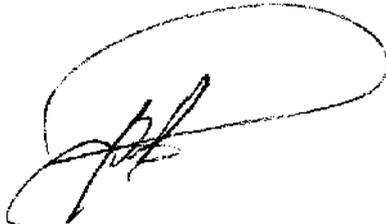
ATENTAMENTE,



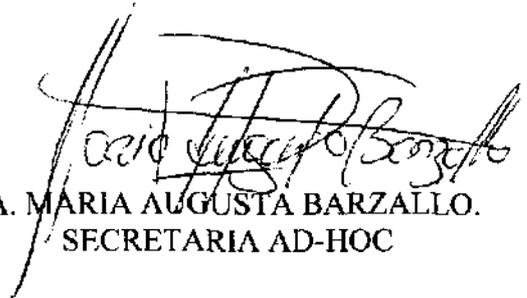
SRA. SUSANA BACULIMA CHIMBO
Socia



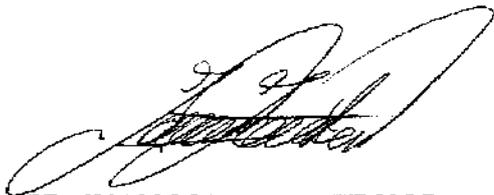
SR. ANDRES JETON BACULIMA .
Socio



SR. SANTIAGO PIZARRO BACULIMA
Socio Gerente



DRA. MARIA AUGUSTA BARZALLO.
SECRETARIA AD-HOC



SR. JUAN MANUEL JETON BACULIMA
PRESIDENTE